

OFICINA DE INFORMACIÓN / NOTA DE PRENSA. 25 de septiembre de 2020

El Nuncio Apostólico en España impondrá el palio arzobispal a Mons. Francisco Cerro.

Este sábado, 26 de septiembre, a las 12h, la Catedral Primada acogerá el acto donde el Nuncio Apostólico en España, Mons. Bernardito Auza, impondrá el palio arzobispal a Mons. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo.

El palio es un ornamento del Papa y de los arzobispos metropolitanos en la Misa pontifical. Tiene la forma de una faja circular que carga sobre los hombros y de la cual penden ante el pecho y en la espalda dos tiras rectangulares, todo de lana blanca, destacándose de ella seis o cinco cruces de seda de color negro o rojo. Suele adornarse con tres clavos metálicos, que recuerdan los clavos de la Pasión.

Rito de imposición del palio arzobispal

Conforme al nuevo uso, al arzobispo metropolitano se le impone el palio en su catedral, dentro de una Misa. Se lo impone el Nuncio Apostólico u otro obispo al que el Papa le haya confiado el encargo de imponérselo.

En la procesión de entrada, el palio será portado por un diácono, quien lo dejará sobre el altar al llegar al presbiterio.

Al comienzo de la celebración, el Nuncio Apostólico explicará el sentido de lo que se va a efectuar. Terminada la monición, el Nuncio se sienta y recibe la mitra. En ese momento, el Arzobispo se acerca al Nuncio y se arrodilla ante él. De rodillas hará la profesión de fe y el juramento.

Una vez realizado el juramento, un diácono va al altar, toma el palio y se lo lleva al Nuncio, quien lo impone sobre los hombros del Arzobispo de Toledo y Primado de España, Mons. Francisco Cerro Chaves.